



Decanato

RESOLUCIÓN DE DECANATO N.º 1202-D-FLCH-18

Lima, 03 de diciembre de 2018

VISTO el expediente con Registro de Ingreso N.º 9470-FLCH-2018 del Dr. Carlos García Bedoya Maguiña, Director de la Unidad de Investigación, en el que comunica la salida fuera de la ciudad de Lima para realizar trabajo de campo del **DR. DESIDERIO JOSÉ EVANGELISTA HUARI**.

CONSIDERANDO:

Que, mediante Comunicado N.º 01-2018 VRIP de fecha 2 de abril de 2018, el Vicerrectorado de Investigación y Posgrado pone en conocimiento el resultado del Concurso al Programa de Investigación para Grupos de Investigación (GI), entre ellos el proyecto «LA FORICIDAD EN LA CONSTITUCIÓN DE TEXTOS CONTINUOS: SUS IMPLICANCIAS EN LA ENSEÑANZA-APRENDIZAJE DE LA REDACCIÓN ACADÉMICA», a cargo del Responsable de Investigación, **DR. DESIDERIO JOSÉ EVANGELISTA HUARI**;

Que mediante Resolución de Decanato N.º 432-D-FLCH-17 de fecha 31 de marzo de 2017, se aprobaron los Grupos de Investigación (GI) de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas para el año 2017, el cual se mantiene vigente, entre los que figura, «TEXTO Y DISCURSO», del cual forma parte, en calidad de investigador Adjunto, el **DR. DESIDERIO JOSÉ EVANGELISTA HUARI**;

Que mediante Resolución de Decanato N.º 589-D-FLCH-18 de fecha 5 de junio de 2018, se otorga licencia por Comisión de Servicio para realizar trabajos de campo en la ciudad de Huancayo del 7 al 10 de junio de 2018, al **DR. DESIDERIO JOSÉ EVANGELISTA HUARI**, con código de docente N.º 07917E, como parte del estudio de investigación «LA FORICIDAD EN LA CONSTITUCIÓN DE TEXTOS CONTINUOS: SUS IMPLICANCIAS EN LA ENSEÑANZA-APRENDIZAJE DE LA REDACCIÓN ACADÉMICA» con código de proyecto N.º E1803541.

Que, mediante Oficio N.º 0278-FLCH-UI/18 de fecha 29 de noviembre de 2018, el Dr. Carlos García Bedoya Maguiña, Director de la Unidad de Investigación de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas, remite el Oficio N.º 0109-CILA-UNMSM-2018 de la Directora del Instituto de Investigaciones Lingüística Aplicada, adjuntando la carta presentada por el **DR. DESIDERIO JOSÉ EVANGELISTA HUARI**, en la cual solicita se incluya el presupuesto estimado para la realización trabajos de campo en la ciudad de Huancayo del 7 al 10 de junio de 2018, para el Estudio de Investigación «LA FORICIDAD EN LA CONSTITUCIÓN DE TEXTOS CONTINUOS: SUS IMPLICANCIAS EN LA ENSEÑANZA-APRENDIZAJE DE LA REDACCIÓN ACADÉMICA»;

En uso de las atribuciones que las disposiciones legales le confieren, el Decano de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas;

RESUELVE:

1.º **APROBAR** el presupuesto para la salida de trabajo de campo del 7 al 10 de junio aprobado mediante Resolución de Decanato N.º 589-D-FLCH-18 del estudio de investigación «LA FORICIDAD EN LA CONSTITUCIÓN DE TEXTOS CONTINUOS: SUS IMPLICANCIAS EN LA ENSEÑANZA-APRENDIZAJE DE LA REDACCIÓN ACADÉMICA» con código de proyecto N.º E1803541, como sigue:

CÓDIGO	PARTIDA	TOTAL S/.
2.3.21.21	Pasajes y gastos de transporte	250.00
2.3.21.22	Viáticos y asignaciones por comisión de servicio	250.00

2.º **TRANSCRIBIR** la presente Resolución de Decanato a la Oficina General de Recursos Humanos para su conocimiento y ratificación.

Regístrese, comuníquese y archívese.



Letras mayúsculas del Perú y América